ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CCOLTY S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas, en las oficinas de la **COMPAÑÍA CCOLTY S.A.,** se reúnen los siguientes accionistas: **a)** El señor **JOSE FIDEL PEÑARANDA SALAS**, propietario de TRESCIENTAS SESENTA (360) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($1.00) cada una, que le dan derecho a TRESCIENTOS SESENTA (360) votos; **b)** El señor **RAUL DEMETRIO GUTIERREZ LINDAO**, propietario de TRESCIENTAS SESENTA (360) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($1.00) cada una, que le dan derecho a TRESCIENTOS SESENTA (360) votos; y, **c)** El señor **VICTOR HUGO ESPINOZA GONZALEZ,** propietario de COCHENTA (80) acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($1.00) cada una, que le dan derecho a OCHENTA (80) votos.- Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($800.00), dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($1.00) cada una.-

Actúa como **PRESIDENTE** el señor **JOSE FIDEL PEÑARANDA SALAS** y como **SECRETARIO** el señor **RAUL DEMETRIO GUTIERREZ LINDAO**, quien formuló la lista de asistentes, constató el quórum y demás formalidades legales y estatuarias.-

Los accionistas resolvieron por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, sin el requisito de previa convocatoria, en uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y acordaron también por unanimidad, aceptar, conocer y resolver en esta sesión los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al **ejercicio económico del año 2016**; 2) Conocer y Aprobar el informe del Comisario Principal de la Compañía relativo al **ejercicio económico del año 2016**; 3) Conocer y Aprobar el Balance General y su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias, por el **ejercicio económico del año 2016**.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión, y ordena que se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía, relativo al **año 2016**.- Por disposición del Presidente, se ordenó que el Secretario de lectura al informe y posteriormente se somete a la consideración y aprobación de la Sala, siendo aprobado por unanimidad el informe del Gerente General.- De inmediato se pasó a conocer el Segundo punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Comisario Principal de la compañía relativo al **año 2016**. Previa disposición del Presidente, el Secretario dio lectura al informe del Comisario de la Compañía. Concluida su lectura, se somete a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.- A continuación se procedió a conocer el Tercer Punto del Orden del día, esto es, conocer y aprobar el Balance General y su respectivo Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al **ejercicio económico del año 2016**. Para este efecto el Presidente dispone que el Secretario de lectura a los indicados documentos. Terminado lo cual, los accionistas deliberaron sobre el particular y

resolvieron aprobar por unanimidad el Balance General y su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, y concede un receso para la redacción de esta acta.- Reinstalada la junta se lee la presente acta la misma que es aprobada en todas sus partes, sin observación ni modificación alguna con lo cual termina la sesión, siendo las dieciocho horas.- Para constancia y fe de lo actuado, firman los concurrente en unión del Presidente e infrascrito secretario que certifica. Se deja constancia que los documentos que deberán incorporase al expediente de esta Junta son los siguientes: 1) Listado de accionistas asistentes a la sesión en el que consta el número de acciones que poseen y los votos que les corresponde; 2) Copia del Balance General y de su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias por el **ejercicio económico del año 2016**; 3) Copias del informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el **ejercicio económico del año 2016** ; 4) Copias del informe presentado por el Comisario principal de la Compañía por el **ejercicio económico del año 2016**; y, 5) Copia certificada de la presente acta.---

f.) JOSE FIDEL PEÑARANDA SALAS, Presidente y Accionista.- **f.) RAUL DEMETRIO GUTIERREZ LINDAO**, Secretario y Accionista.- **f.) VICTOR HUGO ESPINOZA GONZALEZ,**,Accionista.-

CERTIFICO: Que es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA FERROESTRADA S.A.,** celebrada el día 20 de Marzo del año 2017**.-**

JOSE FIDEL PEÑARANDA SALAS
PRESIDENTE

RAUL DEMETRIO GUTIERREZ LINDAO
SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CCOLTY S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

ACCIONISTAS	CEDULA	CAPITAL	ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS
JOSE FIDEL PEÑARANDA SALAS	0907933758	$ 360.00	360
RAUL DEMETRIO GUTIERREZ LINDAO	0909783011	$ 360.00	360
VICTOR HUGO ESPINOZA GONZALEZ	1202443600	$ 80.00	80
TOTAL		**$ 800.00**	**800**

Guayaquil, 20 de Marzo del 2017.

Lo certifico.-

RAUL DEMETRIO GUTIERREZ LINDAO
SECRETARIO AD-HOC